



UNAP

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
(FO)

RESOLUCIÓN DECANAL N° 309-2019-FO-UNAP

San Juan Bautista, 30 de diciembre del 2019

VISTO:

El oficio N° 150-2019-FO-DEFP-UNAP, presentado el 30 de diciembre del 2019 por el Director de la Escuela de Formación Profesional de la Facultad de Odontología, con el cual remite la propuesta de Calendario Académico Especial para los estudiantes que realizarán el Internado Odontológico en los Centros de Salud cooperantes durante el año 2020.

CONSIDERANDO:

Que, el internado odontológico se desarrolla en el XI y XII ciclo siendo la última etapa curricular de los estudios de odontología a nivel de pregrado y comprende actividades destinadas a complementar la formación del estudiante, se requiere de un calendario académico especial para los estudiantes del VI Nivel que deberán realizar su Internado Odontológico de enero a diciembre del año 2020;

Que, para efectos de programar las actividades académicas oportunamente y siendo requisito de acuerdo al convenio, es procedente aprobar la propuesta de calendario académico especial presentado por el Coordinador de Internado para los estudiantes del VI Nivel correspondiente al primer y segundo semestre académico 2020;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N°. 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO:- APROBAR con eficacia anticipada, el Calendario Académico Especial correspondiente al primer y Segundo Semestre Académico 2020, para los estudiantes del VI Nivel que deberán realizar su Internado odontológico durante el año 2020, de acuerdo al siguiente detalle:

PRIMER SEMESTRE ACADEMICO 2,020

ACTIVIDADES	FECHAS
Presentación de solicitud de Reingreso para matrícula regular.	Del 02 al 27 de diciembre del 2,019
Pago por matrícula regular y otras tasas educacionales.	Del 30 al 31 de diciembre del 2,019
Consejería y matrícula regular.	Del 02 al 03 de enero del 2,020
INICIO DE CLASES.	06 de enero del 2,020
Presentación de solicitud para matrícula extemporánea	Del 13 al 17 de enero del 2,020
Pago por matrícula extemporánea.	Del 20 al 23 de enero del 2,020
Matrícula extemporánea.	Del 21 al 24 de enero del 2,020
Retiro y reinscripción de curso.	Del 20 al 21 de febrero del 2,020
Evaluación de medio semestre y presentación de informe a la facultad. (No hay ingreso al sistema de esta evaluación porque el nuevo sistema no lo permite)	Del 06 al 08 de abril del 2,020.
Retiro total del semestre.	Del 27 al 29 de mayo del 2,020
ÚLTIMO DÍA DE CLASES Y EVALUACIONES INCLUSIVE.	26 de junio del 2,020
Ingreso de notas al Sistema de Gestión Académica	Del 29 al 30 de junio del 2,020

///...



Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonia del Perú, rumbo a la acreditación

Calle San Marcos N° 185, Distrito de San Juan Bautista, Provincia Maynas,
Región Loreto - Perú
www.unapiquitos.edu.pe





UNAP

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
(FO)

...///

RESOLUCIÓN DECANAL N° 309-2019-FO-UNAP

San Juan Bautista, 30 de diciembre del 2019

SEGUNDO SEMESTRE ACADEMICO 2,020

Actividades	Fechas
Presentación de solicitud de Reingreso para matrícula regular.	Del 01 al 26 de junio del 2,020.
Pago por matrícula regular y otras tasas educacionales.	Del 01 al 02 de julio del 2,020.
Consejería y matrícula regular.	Del 02 al 03 de julio del 2,020.
INICIO DE CLASES.	06 de julio del 2,020.
Presentación de solicitud para matrícula extemporánea.	Del 20 al 24 de julio del 2,020.
Pago por matrícula extemporánea.	Del 27 al 30 de julio del 2,020.
Matrícula extemporánea.	Del 30 al 31 de julio del 2,020.
Retiro y reinscripción de curso.	Del 27 al 28 de agosto del 2,020.
Evaluación de medio semestre y presentación de informe a la facultad. (No hay ingreso al sistema de esta evaluación porque el nuevo sistema no lo permite)	Del 05 al 09 de octubre del 2,020.
Retiro total del semestre.	Del 25 al 27 de noviembre del 2,020.
ÚLTIMO DÍA DE CLASES Y EVALUACIONES.	29 de diciembre del 2,020.
Ingreso de notas al Sistema de Gestión Académica.	Del 30 al 31 de diciembre del 2,020.

Regístrese, comuníquese y archívese.

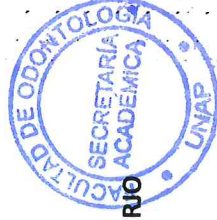

MANUEL JUSTO MEZA GARAY

Decano





ÚRSULA MARÍA RODRÍGUEZ SANJURJO
Secretaría Académica



Distribución: VRAC, DEFP, Archivo
Mary.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonia del Perú, rumbo a la acreditación

Calle San Marcos N° 185, Distrito de San Juan Bautista, Provincia Maynas,
Región Loreto - Perú
www.unapiquitos.edu.pe

